



Reunión Ordinaria de la Junta | 23/2/2023 - 5:00 PM

Distrito Escolar Unificado de Woodland | Sala de juntas de la oficina del distrito | 435 6th Street, Woodland, CA 95695

Estado de la misión

La misión del Distrito Escolar Unificado Conjunto de Woodland es preparar y empoderar a todos los estudiantes para un futuro de infinitas posibilidades.



Escanee el código QR anterior con su teléfono para ver la agenda de esta reunión en su teléfono.

Traducción al español en vivo: Para ver la transmisión en vivo, haga clic en el enlace <https://livestream.com/wjUSD-sp> y oprima "Junta de la Mesa Directiva 23 de febrero de 2023" el día de la junta.

[Página web de las reuniones de la junta de 2023 \(https://www.wjUSD.org/District/Board/Board-Meetings/2023-Board-Meetings/index.html\)](https://www.wjUSD.org/District/Board/Board-Meetings/2023-Board-Meetings/index.html)
[Sitio web del paquete de agenda de la reunión de la junta \(https://simbli.eboardsolutions.com/SB_Meetings/SB_MeetingListing.aspx?S=36030798\)](https://simbli.eboardsolutions.com/SB_Meetings/SB_MeetingListing.aspx?S=36030798)

Comentario público a la Junta : Se alienta a los miembros del público a asistir a las reuniones de la Junta y dirigirse a la Junta con respecto a cualquier tema de la agenda o dentro de la jurisdicción de la Junta.

Opciones adicionales para comentarios públicos:

1. *Comentarios públicos por correo de voz* : los comentarios públicos pueden enviarse por correo de voz antes de las 2:00 pm en la fecha de la reunión de la Junta, al 530-406-5800, y se reproducirán durante la reunión si el tiempo lo permite. Indique el número y el título del artículo en su mensaje.

2. *Comentarios públicos escritos por correo electrónico* : Los comentarios públicos pueden enviarse por correo electrónico antes de las 2:00 p. m. del día de la reunión de la Junta a public.comment@wjUSD.org. Los comentarios públicos enviados por correo electrónico se incluirán en las actas de la reunión, pero no se leerán durante la reunión.

AGENDA

- A. LLAME AL ORDEN EN SESIÓN ABIERTA - 5:00 p. m.
- B. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA JUNTA - ACCIÓN
- C. COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE LOS ARTÍCULOS EN LA AGENDA DE LA SESIÓN CERRADA (Complete el formulario de participación pública): Se alienta a los miembros del público a asistir a las reuniones de la Junta y dirigirse a la Junta con respecto a cualquier tema de la Agenda de la sesión cerrada. Los oradores individuales tendrán tres minutos cada uno para dirigirse a la Junta sobre los puntos de la agenda de la sesión cerrada. La Junta limitará el tiempo total para la participación del público en cada tema a 20 minutos. Este es solo un período de comentarios, y la ley no permite que la Junta Directiva tome medidas sobre ningún tema que no se haya publicado explícitamente en la agenda con anticipación. Sin embargo, los miembros de la Junta pueden solicitar aclaraciones, responder brevemente a preguntas, referir inquietudes al personal y/o solicitar que un tema se incluya en una agenda futura.
- ▼ D. ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN CERRADA
 - ▼ 1. Empleado público: Disciplina/Despido/Liberación, de conformidad con la Sección 54957 del Código de Gobierno
 - a. No Reelección de Empleados Certificados en Prueba Resolución # 30-23
 - b. No Reelección de Empleados Certificados Sustitutos Temporales/Largo Plazo Resolución # 31-23
 - C. Resolución 32-23: Liberación y reasignación de empleados administrativos certificados
 - d. Resolución 33-23: Liberación y reasignación de empleados administrativos certificados
 - 2. Conferencia con la negociadora laboral, Leanee Medina Estrada: WEA, CSEA y/o empleados no representados, de conformidad con el gobierno. Código 54957.6
 - 3. Conferencia con Asesor Legal - Litigio Existente - Caso OAH No. 2022120080 Conforme al Código Gubernamental 54956.9
- ▼ E. CONVOCATORIA EN SESIÓN ABIERTA - 6:00 PM
 - 1. Juramento a la Bandera
 - 2. Anuncio de cualquier acción tomada en Sesión Cerrada o artículos para ser aprobados en Sesión Abierta que fueron revisados en Sesión Cerrada
- F. COMENTARIO PÚBLICO PARA LAS SECCIONES G. AGENDA DE CONSENTIMIENTO
- ▼ G. PROGRAMA DE CONSENTIMIENTO
 - ▼ 1. Servicios comerciales
 - a. Aprobar Compras de Artículos/Servicios en Exceso de \$15,000: Lista 12-23
 - 2. Servicios educativos
 - ▼ 3. Recursos Humanos
 - a. Aprobar informe de personal certificado, 23-12
 - b. Aprobar informe de personal clasificado, 23-12
 - ▼ 4. Actas de la reunión de la junta:
 - a. Aprobar 9 de febrero de 2023 - Reunión Ordinaria de Directorio
- H. COMENTARIO DEL PÚBLICO A LA JUNTA (Complete el formulario de participación pública): Se alienta a los miembros del público a asistir a las reuniones de la Junta y dirigirse a la Junta con respecto a cualquier tema de la agenda o dentro de la jurisdicción de la Junta. Los oradores individuales tendrán tres minutos cada uno para dirigirse a la Junta sobre temas de la agenda o fuera de la agenda. La Junta limitará el tiempo total para la participación del público en cada tema a 20 minutos. Este es solo un período de comentarios, y la ley no permite que la Junta Directiva tome medidas sobre ningún tema que no se haya publicado explícitamente en la agenda con anticipación. Sin embargo, los miembros de la Junta pueden solicitar aclaraciones, responder brevemente a preguntas, referir inquietudes al personal y/o solicitar que un tema se incluya en una agenda futura.
- ▼ I. INFORMES
 - 1. Informe de los representantes de estudiantes de secundaria
 - 2. Informe del Superintendente
 - 3. Informe de la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA)

4. Informe de la Asociación de Educación del Bosque (WEA)

5. Informe de los miembros de la Junta

6. Información: Actualizaciones del Comité de la Junta

▼ J. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

1. Información: Informe trimestral del distrito sobre las metas del Plan de rendición de cuentas y control local (LCAP) [🔗](#)

2. Información: Informe trimestral del oficial de recursos escolares (SRO) (informe escrito) [🔗](#)

▼ K. INSTALACIONES Y FINANCIACIÓN

1. Acción: Aprobar Emisión de Bonos Resolución 35-23 [🔗](#)

2. Información: Informe de estado financiero, incluido el informe de flujo de efectivo (informe escrito) [🔗](#)

3. Información: Asistencia Diaria Promedio (ADA) e Informe de Inscripción para el Año Escolar 2022-23 (Informe Escrito) [🔗](#)

▼ L. RECURSOS HUMANOS

1. Acción: Aprobar Resolución 34-23: Reducir/Eliminar Tipos Particulares de Servicios Certificados [🔗](#)

▼ M. APOYO A LA GOBERNANZA

1. Información/Acción: Actualización sobre el Proceso de Designación Provisional para la Vacante del Área 6 de Fideicomisarios [🔗](#)

N. INFORMACIÓN: SOLICITUDES DE FUTUROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA (requiere formulario de solicitud completado)

O. INFORMACIÓN: COMENTARIOS FINALES

P. FECHA Y HORA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN REGULAR PROGRAMADA DE LA JUNTA: jueves 9 de marzo de 2023 - Sesión cerrada a las 5:00 p. m. y sesión abierta a las 6:00 p. m.

P. APLAZAMIENTO

De conformidad con las regulaciones de la Ley Brown, esta agenda se publicó legalmente el 17 de febrero de 2023.

Para adaptaciones relacionadas con discapacidades o servicios de traducción, comuníquese con la Oficina del Superintendente por correo electrónico a maribeth.villalobos@wjusd.org (<mailto:noemi.mawalla@wjusd.org>) o llame al 530-406-3202, al menos un día hábil antes de la reunión programada. (<mailto:noemi.mawalla@wjusd.org>)

Metas del Plan de Responsabilidad de Control Local (LCAP)

- Objetivo 1: Preparación universitaria y profesional
 - Cada estudiante cumplirá con las habilidades y competencias del perfil de graduado para estar preparado para la universidad y la carrera a través de un entorno riguroso, intelectualmente rico y culturalmente relevante.
- Meta 2: Satisfacer las necesidades socioemocionales y académicas
 - Las necesidades sociales, emocionales y académicas individuales de cada estudiante se cumplirán a través de una primera instrucción, enriquecimiento e intervención de calidad en un entorno seguro, de apoyo e inclusivo.
- Objetivo 3: Acelerar el rendimiento de los estudiantes de inglés
 - Acelerar el rendimiento académico y el dominio del inglés de cada estudiante de inglés a través de un enfoque orientado a los activos y una instrucción basada en estándares.
- Objetivo 4: Oportunidades de compromiso y liderazgo para los jóvenes
 - Brindar oportunidades significativas de participación y liderazgo para que los jóvenes moldeen directa y significativamente la educación y la comunidad escolar de cada estudiante.

Compromisos del Patronato

Nos comprometemos a:

- Justicia
- tener empatía
- ser respetuoso
- Encontrar un terreno común
- Usar un tono respetuoso
- Estar preparado
- Construyendo puentes
- Estar centrado en la juventud

Acuerdos del Patronato

- Acordamos continuar desarrollando las relaciones entre los miembros de la junta
- Acordamos mantener vivos nuestros acuerdos
- Acordamos mantenernos actualizados sobre las prioridades estratégicas en las reuniones de la junta
- Acordamos revisar nuestro compromiso y necesidades como junta
- Acordamos reunirnos con partes interesadas únicas
- Acordamos aumentar nuestra defensa local y estatal a través de una resolución o proclamación.
- Estamos de acuerdo en comunicar las solicitudes al Superintendente para la delegación apropiada al personal

Acuerdo:

La Junta de Fideicomisarios del Distrito Escolar Unificado Conjunto de Woodland se esforzará por adherirse a los procesos y procedimientos incluidos en el Manual de Gobierno de la Junta.

Los fideicomisarios también se esforzarán por:

- **Sea impecable con su palabra**

En esencia, este acuerdo se centra en la importancia de hablar con integridad y elegir cuidadosamente las palabras antes de decirlas en voz alta.

- **No tomar nada personalmente**

Este acuerdo brinda a los fideicomisarios una forma de defender la importancia de tener un fuerte sentido de sí mismos y no tener que depender de las opiniones de los demás para estar contentos y satisfechos con su propia imagen.

- **No hacer suposiciones**

Cuando uno asume lo que otros están pensando, puede crear estrés y conflicto interpersonal porque la persona cree que su suposición es una representación de la verdad.

- **Siempre haz lo mejor que puedas**

Este acuerdo implica la integración de los primeros tres acuerdos en la junta directiva y también servir a la comunidad en todo su potencial.